

Acta de la Reunión de la Comisión de Seguimiento de los Títulos de GIA y MUIA con Representante de los Alumnos. Celebrada el 09/03/2022

Convocados por el Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social de la ETSI, el día 9 de marzo de 2022, a las 17:00 horas, se mantiene reunión telemática a la que asisten en representación de la dirección del centro:

- D. Pedro García Haro (Subdirector de Calidad y Responsabilidad Social);

En representación del alumnado asiste:

- D. Mauco Díaz-Moreno Povedano

y, por parte de la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos (CGCT) del Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) y del Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica (MUIA), asisten:

- D. Gabriel Bravo Aranda (presidente de la comisión),
- D. Jesús Justo Estebanz (Coordinador del GIA),
- D. Sergio Esteban Roncero (vocal),
- D. Francisco Colodro Ruiz (secretario).

Punto único del Orden del día:

- 1) Presentación y discusión de los resultados de la valoración del Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) realizada por los alumnos.

Antecedentes:

Por iniciativa propia, el alumnado del Grado en Ingeniería Aeroespacial decidió realizar una encuesta para conocer la valoración que los propios alumnos hacen de los estudios de este grado y de las asignaturas que se imparten en el mismo. Además, cada alumno, de forma anónima y personal, ha tenido la oportunidad de expresar sus opiniones mediante los comentarios que ha estimado oportunos. Como fruto de esta encuesta, que en las cuestiones de carácter general y en lo que se refiere a las asignaturas de los dos primeros cursos, ha tenido un nivel de participación alto por parte del alumnado, los organizadores han elaborado un informe que recoge sus resultados, incluidos los comentarios expresados por los alumnos para cada asignatura. Este documento se ha presentado a la dirección del centro, asistiendo también, a dicha reunión previa, el Coordinador del Grado en Ingeniería Aeroespacial. En esa reunión se toma la decisión de informar a la CSGC, lo que da lugar a la presente convocatoria.

Presentación y discusión de los resultados de la valoración del Grado en Ingeniería Aeroespacial (GIA) realizada por los alumnos:

- Tras una breve exposición sobre los motivos de la reunión, por parte del coordinador del GIA, toma la palabra el representante del alumnado, presentando los contenidos del documento, que recoge, básicamente, las opiniones de los alumnos respecto a los problemas que encuentran en las asignaturas de los dos primeros cursos, así como sus comentarios en relación a las mismas.
- D. Mauco realiza la presentación siguiendo el mismo orden y estructura del documento elaborado: comenzando con las valoraciones de carácter general sobre el grado y continuando con las valoraciones de cada uno de los cursos académicos, desde primero hasta cuarto.
- La presentación realizada puede resumirse en los siguientes puntos:
 - Respecto al primer curso del grado, los alumnos encuentran un cambio radical en la metodología docente, del bachillerato a la universidad, y manifiestan que sería deseable disponer de medios que permitieran una transición más gradual. Por otra parte, la opinión mayoritaria es la de que se pueden cursar de forma adecuada todas las asignaturas de primer curso y, al mismo tiempo, encuentran varios problemas para hacerlo, entre los que destaca que no hay tiempo suficiente, pero también que no se explican bien los conceptos o no se evalúa adecuadamente.
 - Respecto a segundo curso del grado, los alumnos consideran como principal problema que no hay tiempo material para poder seguir de forma adecuada el conjunto de asignaturas que forman este curso. Por una parte, reconocen su complejidad intrínseca, pero también aducen que no se explican bien los conceptos (de una forma que los alumnos puedan entenderlos) o no se evalúa de forma proporcionada, muchos consideran que el nivel de dificultad y/o exigencia de los exámenes excede significativamente al de lo explicado o practicado durante el desarrollo de las asignaturas. Al examinar las respuestas y comentarios de los alumnos, puede verse que hay un grupo de asignaturas que constituyen, básicamente, el objeto de sus quejas: Resistencia de Materiales (segunda parte de la asignatura Elasticidad y Resistencia de Materiales), Termodinámica, Mecánica de Fluidos I y, en menor medida, Métodos Matemáticos (las quejas concretas para cada una de estas asignaturas pueden encontrarse en el documento). Por último, consideran que la coordinación de actividades de estas asignaturas, que son las que tienen mayor número de repetidores, con las de cursos superiores debe mejorarse para que no se produzcan conflictos.

- Respecto a tercer y cuarto curso del grado, la opinión mayoritaria es la de que se pueden cursar de forma adecuada todas las asignaturas de estos cursos. Además, no se incluye un cuestionario con respuestas de los alumnos para cada una de las asignaturas, sino una colección de comentarios individuales que hacen referencia, en general, a asignaturas concretas y que, en todo caso, no pueden considerarse opiniones de una muestra representativa de los alumnos que las cursan.
- Durante el desarrollo de la presentación realizada por el representante de los alumnos, se suceden varias intervenciones de los miembros de la CGCT, que se refieren a varios aspectos de los comentarios de los alumnos:
 - Cuando se cuestiona el valor formativo de los contenidos de las asignaturas, por ejemplo, Expresión Gráfica, de primero, debería modernizarse y dar CAD o AutoCAD en lugar de los sistemas de representación de Geometría Descriptiva, las intervenciones estuvieron dirigidas a subrayar que esos contenidos contribuyen a una formación científica y técnica de calidad de los futuros ingenieros.
 - En relación a la diferencia del nivel de tutela en el proceso de aprendizaje de cada alumno y la preocupación de los profesores por el mismo, la intervención de D. Sergio estuvo dirigida a aclarar las diferencias de la formación universitaria respecto al bachillerato, que en el primer caso exige un cierto grado de madurez y autonomía, que se manifiesta en la capacidad de complementar, si es necesario, las explicaciones y problemas resueltos en clase con la consulta de la bibliografía recomendada y la resolución de problemas de colecciones de problemas de exámenes, etc.
 - En relación a diversas quejas puntuales referidas al desarrollo de la docencia de distintas asignaturas, por ejemplo, el profesor no facilita el material docente de los temas que imparte a través de la plataforma de enseñanza virtual, las intervenciones de los miembros de la CGCT hicieron hincapié en la necesidad de hablar con los profesores en primera instancia como forma de abordar situaciones que pueden mejorarse sin que se prolonguen en el tiempo.
 - Finalmente, D. Francisco Colodro interviene para reafirmar lo comentado en las intervenciones anteriores y solicitando que todos estos temas se traten en una reunión ordinaria de la CSGC.
- Una vez concluida la presentación del documento por parte del representante de los alumnos e informada la CSGC, se acuerda que la comisión analizará con serenidad y profundidad estos asuntos en una reunión ordinaria en la que se decidirá qué



Escuela Técnica Superior de
INGENIERÍA DE SEVILLA



actuaciones pueden adoptarse e informará puntualmente a la dirección del centro de dicha propuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 19:00 horas.

En Sevilla a 9 de marzo de 2022.